

Administración Local

Ayuntamientos

ASTORGA

En sesión plenaria celebrada con carácter ordinario el día 25.11.2021, tuvo lugar la aprobación de las retribuciones del concejal D. José Luis de la Iglesia López, cuarto teniente de Alcalde y concejal delegado de Urbanismo, con dedicación parcial, por importe de 1.180,00 euros mensuales, a razón de 14 pagas anuales, 20 horas semanales.

A los efectos previstos en el artículo 75.2 de la LRBRL la “dedicación mínima” es la que figura como horas semanales.

Lo que se hace público en cumplimiento de la legislación vigente.

Astorga, a 3 de diciembre de 2021.–El Alcalde, Juan José Alonso Perandonos.

45260